

4850 REAL DECRETO 362/1982, de 26 de febrero, por el que se nombra Vicepresidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a don José María Gómez Fatou.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo octavo del Real Decreto tres mil cuatrocientos cincuenta/mil novecientos setenta y siete, de treinta de diciembre, a iniciativa del Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, oída su Junta de Gobierno, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y dos.

Vengo en nombrar Vicepresidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a don José María Gómez Fatou.

Dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,
FEDERICO MAYOR ZARAGOZA

4851 REAL DECRETO 363/1982, de 26 de febrero, por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad de Valladolid al excelentísimo señor don Justino Duque Domínguez.

De conformidad con lo establecido en el artículo setenta y siete de la Ley catorce/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa; el artículo primero del Decreto dos mil cincuenta y cinco/mil novecientos setenta y dos, de veintinueve de julio, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y dos.

DISPONGO:

Nombro Rector Magnífico de la Universidad de Valladolid al excelentísimo señor don Justino Duque Domínguez. Catedrático numerario de la expresada Universidad.

Dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,
FEDERICO MAYOR ZARAGOZA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

4852 ORDEN de 10 de febrero de 1982 por la que se nombra a don Carlos Dans Gárate —A01AG1140—, como Director Territorial del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la provincia de Madrid.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 3318/1981, de 29 de diciembre («BOE» de 20 de enero de 1982), he tenido a bien disponer el nombramiento de don Carlos Dans Gárate, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos —A01AG1140—, como Director Territorial del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la provincia de Madrid, debiendo tomar posesión de dicho cargo en el plazo reglamentario.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 10 de febrero de 1982.

ALVAREZ ALVAREZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de Agricultura y Conservación de la Naturaleza.

M^o DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

4853 REAL DECRETO 364/1982, de 26 de febrero, por el que cesa como Director general de la Marina Mercante don Vicente Rodríguez-Guerra y Luque.

A propuesta del Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones y previa deliberación del Consejo de Ministros en su

reunión del día veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en disponer el cese de don Vicente Rodríguez-Guerra y Luque como Director general de la Marina Mercante, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Transportes, Turismo
y Comunicaciones,
LUIS GAMIR CASARES

4854 REAL DECRETO 365/1982, de 26 de febrero, por el que se nombra Director general de la Marina Mercante a don Alfonso Soler Turmo.

A propuesta del Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar Director general de la Marina Mercante a don Alfonso Soler Turmo.

Dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Transportes, Turismo
y Comunicaciones,
LUIS GAMIR CASARES

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

4855 REAL DESPACHO de 12 de febrero de 1982 por el que se destina a don Andrés Martínez Hidalgo de Torralba a la plaza de Magistrado de Trabajo número 20 de Madrid.

De conformidad con lo establecido en el artículo trigésimo quinto, punto tercero, y disposición transitoria cuarta de la Ley Orgánica uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, y artículo quince, punto seis, del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto mil ochocientos setenta y cuatro/mil novecientos sesenta y ocho, de veintisiete de julio, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día doce de febrero de mil novecientos ochenta y dos.

Vengo en destinar al Magistrado de Trabajo de Cuenca don Andrés Martínez Hidalgo de Torralba a la plaza de Magistrado de Trabajo número veinte de Madrid, vacante por fallecimiento del titular don Juan Antonio Rodríguez Gil.

Dado en Madrid a doce de febrero de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLAS GALLAS

4856 REAL DESPACHO de 17 de febrero de 1982 por el que se promueve a Magistrado de Trabajo de categoría c) del Tribunal Central de Trabajo a don Luis Gil Suárez.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo trigésimo primero punto tercero y disposición transitoria cuarta de la Ley Orgánica uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, párrafo segundo del número segundo del artículo dieciocho de la Ley treinta y tres/mil novecientos sesenta y seis, de treinta y uno de mayo, y artículos doce y dieciocho del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo de veintisiete de julio de mil novecientos sesenta y ocho, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día diecisiete de febrero de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover a Magistrado de Trabajo de categoría c) del Tribunal Central de Trabajo, con efectos del día veintinueve de enero de mil novecientos ochenta y dos, a don Luis Gil Suárez, Magistrado de Trabajo número uno de Madrid.

Dado en Madrid a diecisiete de febrero de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLAS GALLAS